

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD

JURÍDICA Y DIRECTORIO



MUNICIPALIDAD DE VITACURA
SECRETARIO
MUNICIPAL

MICHELINA MORAN MENICUCCI, Secretario Municipal de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada, “**CENTRO DE SEÑORAS AMIGAS PARA SIEMPRE**” RUT N° 65.045.179-1, se encuentra inscrita en el Registro Público Municipal, señalado por la ley 19.418 de marzo de 1997, bajo el N°102/2011 de fecha 31 de agosto de 2011, inscripción que se encuentra vigente.

Asimismo, certifica que su actual directiva, está compuesta por las personas que se detallan a continuación y que fueron elegidas con fecha 26 de septiembre de 2014. Cabe señalar que la vigencia de su personería será por un periodo de tres años. (Período 2.014 – 2.017)

PRESIDENTE : Sra. María Cristina Silva Gonzalez	Run: 4.557.473-3
SECRETARIO : Sra. Soledad Figueroa Sanchez	Run: 8.342.798-7
TESORERO : Sra. Adriana Alvarez	Run: 4.246.180-6
DIRECTOR (S) : Sra. Lidice Muñoz Ramos	Run: 4.502.814-5
DIRECTOR (S) : Sra. Cecilia León Pavón	Run: 4.398.384-9

* Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, mayo de 2017.

MMM/rln

C.C. Archivo